FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
ROMERIN	GRANADOS	AXEL DE JESÚS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C [X] C.E [] PAS [] No. 1075231335

SEXO: F [] M [X]

NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] *PAÍS*: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [] SEGUNDA CLASE [X] NÚMERO 1.075.231.335 D.M 42

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 17 MES 09 AÑO 1988

PAÍS: Colombia

DEPTO: MAGDALENA

MUNICIPIO: SANTA MARTA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 52 NO. 1W-17 BARRIO PORTAL DE ACAZULA

PAÍS: Colombia DEPTO: Huila

MUNICIPIO: NEIVA - HUILA

TELÉFONO: 3107936172 EMAIL: axsajo@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADÉMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2004
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		PSICÓLOGO	02	2011	120156

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☐	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	*FECHA DE RETIRO* DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☒	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* CAMPOALEGRE - NEIVA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* administrativo@corpmidi.com	
TELÉFONOS 3156498302	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2024	*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL PSICOSOCIAL	*DEPENDENCIA* PRIMERA INFANCIA - MODALIDAD INTEGRALIDAD	*DIRECCIÓN*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FAMI INFANCIA	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☒	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* C/ALEGRE, ALGECIRAS, RIVERA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* fundacion@famiinfancia.org	
TELÉFONOS 8642295	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	*FECHA DE RETIRO* DÍA 18 MES 06 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO PSICÓLOGO	*DEPENDENCIA* MODALIDAD INSTITUCIONAL Y FAMILIAR	*DIRECCIÓN* CALLE 14 NO. 86-16 BARRIO PRIMERO DE MAYO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FAMI INFANCIA	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☒	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* C/ALEGRE, ALGECIRAS, HOBO	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* fundacion@famiinfancia.org	
TELÉFONOS 8641144	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2021	*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 12 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO PSICÓLOGO	*DEPENDENCIA* MODALIDAD INSTITUCIONAL	*DIRECCIÓN* CALLE 14 NO. 86-16 BARRIO PRIMERO DE MAYO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☐	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	*FECHA DE RETIRO* DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÒN NSB DE COLOMBIA	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☒	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* CAMPOALEGRE, HOBO	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* corporacionnsb2011@gmail.com	
TELÉFONOS 8641144	*FECHA DE INGRESO* DÍA 18 MES 02 AÑO 2020	*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 12 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO PSICÓLOGO	*DEPENDENCIA* MODALIDAD INSTITUCIONAL FAMILIAR	*DIRECCIÓN* CALLE 4 NO. 10-11 BARRIO ALTICO, NEIVA	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÒN NSB DE COLOMBIA	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☒	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* EL PITAL	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* corporacionnsb2011@gmail.com	
TELÉFONOS 8641144	*FECHA DE INGRESO* DÍA 18 MES 01 AÑO 2019	*FECHA DE RETIRO* DÍA 15 MES 12 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO PSICOLOGO	*DEPENDENCIA* MODALIDAD INSTITUCIONAL FAMILIAR	*DIRECCIÓN* CALLE 4 NO. 10-11 BARRIO ALTICO, NEIVA	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÒN NSB DE COLOMBIA	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☒	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* EL PITAL	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* corporacionnsb2011@gmail.com	
TELÉFONOS 8641144	*FECHA DE INGRESO* DÍA 18 MES 01 AÑO 2018	*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO PSICOLOGO	*DEPENDENCIA* MODALIDAD INSTITUCIONAL FAMILIAR	*DIRECCIÓN* CALLE 4 NO. 10-11 BARRIO ALTICO, NEIVA	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☐	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	*FECHA DE RETIRO* DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÒN NSB DE COLOMBIA	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☒	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* EL PITAL	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* corporacionnsb2011@gmail.com	
TELÉFONOS 8641144	*FECHA DE INGRESO* DÍA 16 MES 01 AÑO 2017	*FECHA DE RETIRO* DÍA 15 MES 12 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO PSICÓLOGO	*DEPENDENCIA* MODALIDAD INSTITUCIONAL	*DIRECCIÓN* CALLE 4 NO. 10-11 BARRIO ALTICO, NEIVA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☒	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* EL PITAL	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* rubytrujillofa@gmail.com	
TELÉFONOS 3168259078	*FECHA DE INGRESO* DÍA 16 MES 01 AÑO 2017	*FECHA DE RETIRO* DÍA 15 MES 12 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO PSICOLOGO	*DEPENDENCIA* MODALIDAD FAMILIAR	*DIRECCIÓN* CRA 5 CALLE 5 BARRIO LA ESPERANZA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD COMFAMILIAR HUILA	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☒	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* EL PITAL	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 8332138	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 05 AÑO 2016	*FECHA DE RETIRO* DÍA 16 MES 12 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO AGENTE EDUCATIVO (PSICOLOGO)	*DEPENDENCIA* FAMILIAS CON BIENESTAR	*DIRECCIÓN* CALLE 7 NO 8-34	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☐	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	*FECHA DE RETIRO* DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PICACHOS	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☒	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 982546056	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 08 AÑO 2015	*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 10 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO DINAMIZADOR (PSICÓLOGO)	*DEPENDENCIA* RUTA DE EMPRENDIMIENTO	*DIRECCIÓN* CALLE 40 NO 4C B. MACARENA ALTA, IBAGUE	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PICACHOS	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☒	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* MARIQUITA - LIBANO - LERIDA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 982546056	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 05 AÑO 2015	*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 06 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	*DEPENDENCIA* PRO NIÑO	*DIRECCIÓN* CALLE 40 NO 4C B. MACARENA ALTA, IBAGUE	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD COMFAMILIAR HUILA	*PÚBLICA* ☐	*PRIVADA* ☒	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 8332138	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 05 AÑO 2014	*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 12 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO AGENTE EDUCATIVO (PSICOLOGO)	*DEPENDENCIA* FAMILIAS CON BIENESTAR	*DIRECCIÓN* CALLE 7 NO 8-34	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
	☐	☐	

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE	☐	☒	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	RIOBLANCO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
746051535	DÍA 04 MES 02 AÑO 2013	DÍA 04 MES 11 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
GESTOR DE FORMACION	COMPUTADORES PARA EDUCAR	CALLE 52 NO 47-42 EDIFICIO COLTEJER, MEDELLIN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE	☐	☒	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	RIOBLANCO - CHAPARRAL	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
746051535	DÍA 06 MES 08 AÑO 2012	DÍA 03 MES 12 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
GESTOR DE FORMACION	COMPUTADORES PARA EDUCAR	CALLE 52 NO 47-42 EDIFICIO COLTEJER, MEDELLIN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION FES SOCIAL	☐	☒	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
726534141	DÍA 01 MES 08 AÑO 2011	DÍA 31 MES 12 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ANIMADOR CLUB PREJUVENIL	CLUBES PREJUVENILES ICBF	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	08	09
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	08	09

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (•) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento NEIVA - HUILA 30/01/2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Guardar como


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
1.075.231.335
ROMERIN GRANADOS
AXEL DE JESUS


17-SEP-1988
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
1.65
O+
M
21-SEP-2006 NEIVA

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141159628287

(415)7707212489984(8020) 000014115962828 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 3 1 3 3 5	7	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 3 1 3 3 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROMERIN	GRANADOS	AXEL	DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 52 1 W 17 BRR PORTAL DE ACAZULA

42. Correo electrónico: axsajo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 8 6 2 1 7 5 0	3 1 0 7 9 3 6 1 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 1 3 0 2 0 1	8 6 9 2	2 0 1 3 0 1 0 1	7 4 9 0		2 4 5 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión o cancelación del Registro Único Tributario RUT, deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados la administración tributaria procederá a aplicar las sanciones correspondientes o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera el formulario se tendrá por aceptado tras informarse y avalarse la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROMERIN GRANADOS AXEL DE JESUS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La Universidad Surcolombiana

Creada por la ley 15 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9082 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Por cuanto

Axel de Jesús Romerín Granados

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.231.335 expedida en Neiva (Huila)

Ha cursado y aprobado los estudios requeridos, le confiere el título de:

Psicólogo

En la ciudad de Neiva - Huila, a los 25 días del mes de Febrero de 2011

Rector

Secretario General

Decano de la Facultad

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 del 1970 y aprobada mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 reconocida por el Ministerio de Educación Nacional 1979

ACTA DE GRADO N°636

La Universidad Surcolombiana, creada por la Ley 13 de enero 30 de 1970 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de Octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante de Pregrado

AXEL DE JESÚS ROMERÍN GRANADOS

CC # 1.075.231.335 de Neiva (Huila)

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios de la Universidad, otorga el título de:

PSICÓLOGO

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 25 días del mes de FEBRERO de 2011

Rector

Decano de la Facultad

Vicerrector Académico

Secretario General

Registrado al Folio No. 872 del Libro de Diplomas No. 2

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Claretiano

Jornada Adicional

Neiva - Huila

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila,
según Resolución No. 1939 del 17 de Diciembre de 1998

Confiere a

Axel de Jesus Romero Granados

C.C. [illegible] de [illegible]

Certificado de Estudios de

Bachillerato Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Básica Secundaria, que lo habilita
plenamente para ingresar a la Educación Media o
al Servicio Especial de Educación Laboral

Fernando Perdomo Rodríguez
Rector

Sandra Patricia Quintero Lozano
Secretaria

Anotado al Folio No. [illegible] del Libro para Control Interno de Diplomas No. [illegible]

Dado en Neiva Huila a 29 de Noviembre de 2002

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCION EDUCATIVA CLARETIANO
JORNADA ADICIONAL OFICIAL
NEIVA – HUILA

AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 093 DEL 25 DE MARZO DE 2003

Inscripción S.E. 10101215-046 *Inscripción Dane 341001080220*

En la ciudad de Neiva - Huila, a 3 de diciembre *de 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la* ***INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO JORNADA ADICIONAL OFICIAL,*** *aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; según Resolución No. 093 del 25 de Marzo de 2003.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de ***BACHILLER ACADEMICO;*** *al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:*

Axel de Jesús Romerín Granados
T.I. 70660 de Neiva- Huila

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 023 *del* 3 *de* diciembre *de 200*4, *consta de* 62 *alumnos; comienza con el nombre de* Aldana Ipuz Gerardo Andrés *y termina con el nombre de* Vargas Perdomo Lizzie Fernanda. *Firmada por* ***FERNANDO PERDOMO RODRIGUEZ*** *(Rector) y* ***SANDRA PATRICIA QUINTERO LOZANO*** *(Secretaria).*

Dada en Neiva - Huila a 3 de Diciembre *de 200*4

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

FERNANDO PERDOMO RODRIGUEZ
Rector
C.C. 12.225.381 de Pitalito

SANDRA PATRICIA QUINTERO LOZANO
Secretaria
C.C. 55.162.968 de Neiva

Calle 44 No. 1-109 Tels: 874 6181 – 875 3262 – Fax: 875 7088
E-Mail Claretiano.neiva@telecom.com.co - Neiva - Huila

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1075231335

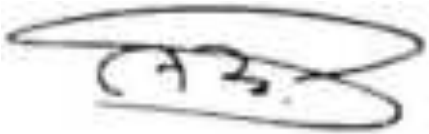
Cursó y aprobó la acción de Formación

ACCIONES DE PREVENCION EN SALUD MENTAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los trece (13) dias del mes de marzo de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

88518481 - 13/03/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9310002699030CC1075231335C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1075231335

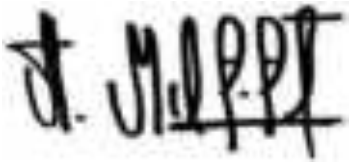
Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Pital. a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro (e)
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

64921685 - 03/12/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9525002029593CC1075231335C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.231.335

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRANSICIONES EXITOSAS PARA PRIMERA INFANCIA

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pital, a los veintitres (23) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

50708664 - 23/04/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9525001621891CC1075231335C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

AXEL DE JESÚS ROMERÍN GRANADOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.231.335

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

PROYECTOS PEDAGOGICOS DE AULA PPA

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Garzón, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

4199052 - 06/12/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952500115704CC1075231335C.



La presente Tarjeta Profesional de Psicólogo se expide en consonancia con lo dispuesto por los Artículos 6° y 12° de la Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006 y es requisito para ejercer la profesión de psicólogo en la República de Colombia

GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No 521 del 26/04/2011
Por la cual se autoriza el ejercicio de la Profesión en el Territorio Nacional

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
De conformidad con la Resolución No. 0449 del 8 de febrero de 1993, el Decreto No. 1875 del 3 de Agosto de 1994, y Decreto No. 1352 del 12 de Julio de 2000 y

CONSIDERANDO

Que AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS, con Cédula de Ciudadania No. 1075231335 expedida en NEIVA, ha solicitado la autorización del ejercicio profesional como PSICOLOGO, titulo otorgado por LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, según acta de grado No. 636 y diploma de NEIVA, el 25/02/2011.

Que dicho titulo se encuentra debidamente registrado al Folio No. 672 del libro de diplomas No. 2 de la Universidad.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS, con Cédula de Ciudadania No. 1075231335 expedida en NEIVA, para ejercer como PSICOLOGO, en el territorio Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde se autorizó el titulo, la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaria de Salud del Departamento donde va a laborar, con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva (Huila), el 26/04/2011

JOSE EUGENIO CARRERA QUINTANA
Secretaria de Salud Departamental

Código de verificación: F4EAC756F38

Para verificar la autenticidad de la presente resolución, acceda ingresar a organismosdelsalud.huila.gov.co/portal/ y dirijase al servicio "Consultar resolución autenticidad"

GOBERNACION DEL HUILA

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Nombres: AXEL DE JESUS

Apellidos: ROMERIN GRANADOS

Documento: CC 1075231335 de NEIVA

Resolución Autorización: / 921

Fecha: 28/04/2011

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD - HUILA

EL SECRETARIO DE SALUD DEL HUILA

HACE CONSTAR

Que: AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS

Ha cumplido con los requisitos legales para ejecer como

PSICOLOGO

JOSE EUGENIO CARRERA QUINTANA
Secretario de Salud

LUIS CESAR SALVO QUINTERO
Profesional Especializado

Codigo de Verificación : F4BAC70AF39

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

Que la profesional **AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS**; identificada con la cédula de ciudadanía número 1075231335 ha prestado sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de Prestación de Servicios, desempeñándose como PROFESIONAL PSICOSOCIAL en la modalidad HCBI HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR INTEGRAL, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2024.

Se expide en Neiva (Huila), a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

Mayor información al Tel. 8336181 o al celular 3156498302

Neiva, 20 de junio de 2022

EL SUSCRITO DIRECTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL
HACE CONSTAR

Que de acuerdo a los registros de control al personal de talento humano de FUNI-INFANCIA, el señor **AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.075.231.335 expedida en Neiva (Huila), prestó sus servicios, como **PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL** en nuestra Fundación mediante Contrato individual de trabajo a termino fijo inferior a un (1) año, así:

-Desde el 21 de julio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.
-Desde el 01 de febrero de 2022 hasta el 18 de junio de 2022.

Mediante contrato de prestación de servicios, así:

-Desde el 15 de septiembre de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2021.
-Desde el 01 de diciembre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.
-Desde el 24 de enero de 2022 hasta el 31 de enero de 2022.

La Fundación Social para la Protección de la Familia y el Apoyo a la Primera Infancia "Funi-Infancia", hace constar que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con la suscrita.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

PEDRO JOSE BAUTISTA CHARRY
Representante Legal FUNI-INFANCIA

Escaneado con CamScanner

Neiva, 13 de enero de 2022

EL SUSCRITO DIRECTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL
HACE CONSTAR

Que de acuerdo a los registros de control al personal de talento humano de FAMI-INFANCIA, el señor **AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS,** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.075.231.335 expedida en Neiva (Huila), prestó sus servicios, como **PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL**, en nuestra Fundación, mediante Contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un (1) año, así:

-Desde el 01 de julio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

La Fundación Social para la Protección de la Familia y el Apoyo a la Primera Infancia "Fami-Infancia", hace constar que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con la suscrita.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

PEDRO JOSE BAUTISTA CHARRY
Representante Legal FAMI-INFANCIA

CORPORACIÓN NUTRICIÓN SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA
NIT 900.107.911-8

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICA QUE:

AXEL DE JESÚS ROMERIN GRANADOS, identificada con cedula de ciudadanía número 1.075. 231. 335 de Neiva (H), laboro para la Corporación mediante contrato de Trabajo de prestación de servicio, inferior a un año relacionado a continuación:

CONTRATOS		Nº CONTRATO
Desde el 18 de Febrero de 2020	Hasta el 31 de Diciembre de 2020	156

Desempeñándose en el cargo de **PSICÓLOGO**, en el desarrollo del Contrato de Aporte mencionado, cuyo objeto es "Atender integralmente a la primera infancia De Cero a Siempre", de conformidad con las directrices, lineamientos y estándares establecidos por el ICBF.

Dado en Neiva a solicitud de la interesado, a los (05) días del mes Febrero de dos mil Veintiuno (2021).

Atentamente,

MARÍA NAYIBE FERIZ DE VEGA
Representante Legal

CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA
NIT 900.107.911-8

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICA QUE:

AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS, identificado con cedula de ciudadanía número 1075231375 de Neiva, laboro para la Corporación mediante contratos de Prestación de servicios, inferior a un año relacionados a continuación:

CONTRATOS		Nº CONTRATOS
Desde el 01 de Febrero de 2017	Hasta el 15 de Diciembre de 2017	466
Desde el 01 de Febrero de 2018	Hasta el 30 de Noviembre de 2018	211
Desde el 01 de Febrero de 2019	Hasta el 06 de Diciembre de 2019	130

Desempeñándose en el cargo de **PISCOLOGO**, en el desarrollo de los Contrato de Aporte mencionados, cuyo objeto es "Atender integralmente a la primera infancia De Cero a Siempre", de conformidad con las directrices, lineamientos y estándares establecidos por el ICBF.

Dado en Neiva a solicitud del interesado, a los (08) días del mes Enero de dos mil Veinte (2020).

Atentamente,

MARIA NAYIBE FERIZ DE VEGA
Representante Legal

CALLE 1 # 16-11 PISO 1 Oficina 102- Barrio Centro Neiva – Huila
Teléfono 8611141 / 3188043129

Scanned by CamScanner

CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA
NIT 900.407.911-6

LA SUSCRITA GERENTE
CERTIFICA QUE:

AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS, identificada con cedula de ciudadania número 1.075.231.335 de Neiva (H), laboro para la Corporación mediante contrato de Trabajo de Prestación de servicios, desde el 16 de Enero del 2017 hasta el 15 de Diciembre del 2017 desempeñándose en el cargo de **PSICOLOGO DE LA MODALIDAD CDI INSTITUCIONAL MARIA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DEL PITAL**, en el desarrollo del Contrato de Aporte No 580, cuyo objeto es "Atender integralmente a la primera infancia De Cero a Siempre", de conformidad con las directrices, lineamientos y estándares establecidos por el ICBF.

Dado en Neiva a solicitud de la interesada, a los (16) dias del mes Diciembre de dos mil Diecisiete (2017).

Atentamente,

MARIA NAYIBE PERIZ DE VEGA
Representante Legal

CALLE 4 # 10-11PISO 4 Oficina 402- Barrio Centro Neiva – Huila
Teléfono 8641144 / 3208033648

LA SUSCRITA COORDINADORA
DEL GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA

CERTIFICA QUE:

AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.231.335 expedida en Neiva (H), prestó sus servicios como **PSICÓLOGO** en el programa de CERO A SIEMPRE en la Modalidad Familiar, administrado por el GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA, vinculada por prestación de servicios durante el siguiente periodo:

- Desde el 16 de Enero del 2017 hasta el 15 de Diciembre del 2017.

La presente se expide a solicitud de la interesada en El Pital Huila, a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

RUBY YANETH TRUJILLO FAJARDO
C.C. No. 26.442.087 de Agrado Huila
Coordinadora Programa de Cero a Siempre
Cel. 316 825 90 78

Comfamiliar
Más felicidad

LA SUSCRITA SUPERVISORA DE LA MODALIDAD Y LA COORDINADORA DEL AREA DE INNOVACIÓN SOCIAL DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA COMFAMILIAR

HACE CONSTAR

Que el señor **AXEL DE JESÚS ROMERÍN GRANADOS** , identificado con la cédula de ciudadanía número **1,075,231,335**, prestó sus servicios como contratista independiente en el área de **INNOVACIÓN SOCIAL**, en el siguiente periodo:

Contrato civil de prestación de servicios No 248- 2016
Objeto: Agente Educativo
Duración: Desde el 04 de Mayo de 2016 hasta 15 de Diciembre de 2016

Obligaciones especiales de la contratista:

- Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio focalizado a través de mínimo 2 (dos) visitas domiciliarias.
- Diligenciar la ficha de caracterización socio – familiar (Registro Único de Beneficiarios del ICBF-RUB) y perfil de vulnerabilidad – generatividad a cada familia vinculada que le haya sido asignada.
- Realizar encuentros grupales, de facilitación y de seguimiento (visitas domiciliarias) y sesiones de nivelación a cada familia vinculada que le haya sido asignada.
- Elaborar el plan de vida familiar de cada familia asignada según factores protectores y vulnerables, y apoyar en el desarrollo del mismo de acuerdo a los encuentros grupales, de facilitación y de seguimiento, y sesiones de nivelación.
- Hacer constante evaluación, diagnóstico e intervención en los procesos que se presente en las familias y la dinámica de las mismas.
- Realizar acciones de direccionamiento y/o acompañamiento a las familias asignadas para iniciar rutas de atención, en el desarrollo de actividades encaminadas al acceso y fortalecimiento de sus redes de apoyo.
- Activar rutas de atención y redes sociales en los casos de violencia, abuso, descuido grave o vulneración de derechos que deben ser remetidos a los actores locales del Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF (salud, educación, protección ICBF, programas de primera infancia, Registraduría, entre otros).
- Identificar en las familias asignadas aquellas con mayor riesgo (candidatas a apoyo terapéutico) y reportar en el formato de remisión correspondiente.
- Activar la red institucional pública y privada para que participen directamente, apoyando las actividades desarrolladas en la ejecución de la modalidad.

Comfamiliar
Más felicidad

- Participar activamente en las actividades propuestas para las familias beneficiarias de la modalidad.
- Asistir y participar activamente en encuentros, reuniones, capacitaciones, estudios de caso y espacios de discusión que se convoquen y estén establecidos por la coordinación general de la modalidad.
- Elaborar y entregar informes cualitativo y cuantitativo de las familias asignadas, según los parámetros y fechas establecidas.
- Presentar el cronograma de actividades con los módulos a desarrollar por mes al coordinador del centro zonal.
- Organizar los formatos físicos de los encuentros de facilitación y de seguimiento, grupales, sesiones de nivelación y demás documentos desarrollados con las familias.
- Velar por el buen estado de los elementos distintivos de la modalidad.
- Portar debidamente los elementos distintivos en todas las actividades que se desarrollen con las familias y actividades relacionadas con la modalidad.
- Entregar la información necesaria y solicitada por la coordinación de la modalidad cuando se requiera.
- Imprimir el material para trabajar con las familias suministrado por correo electrónico desde la coordinación de la modalidad.
- Cumplir con las políticas de seguridad, los procedimientos para el manejo de la información definidos por el ICBF, tales como habeas data y uso y distribución de la información.
- Las demás que en virtud del presente contrato se generen.

La presente se expide a solicitud de la interesada en Neiva a los 15 días del mes de diciembre de 2016.

ERIKA TRINIDAD GRISALES H.
Supervisora de la modalidad

CLAUDIA ROCIO SALOMON ARIZA.
Coordinadora Innovación Social.

FUNDACION PICACHOS
Nit. 828.000.312-7

CERTIFICA

Que el señor **AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.281.835, prestó sus servicios como **Dinamizador** dentro del Programa ***RUTA DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL*** en el Municipio de Ibagué, convenio suscrito entre la Fundación Picachos y el FUNDACIÓN TELEFONICA, desde el 01 de Agosto de 2015 al 30 Octubre de 2015. Desempeñando las siguientes funciones:

- Generar cumplimiento de las políticas de protección de datos.
- Aplicar los instrumentos definidos para el desarrollo de la metodología y caracterización de la población participante.
- Realizar el diagnóstico inicial de los NNA participantes a través de las matrices.
- Conformar los círculos de interés de acuerdo con la metodología.
- Desarrollar proceso de formación en Ruta de Emprendimiento Social con la periodicidad presentada.
- Orientar la formulación de las iniciativas sociales, en los formatos establecidos e ingresarlos en la plataforma.
- Realizar seguimiento a la participación de los jóvenes asignados por ciudad.
- Presentar informe de avances de manera puntual de acuerdo al cronograma.

La presente se expidió en la ciudad de Florencia Caquetá, a los dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2015.

MIGUEL ANGEL CLAROS CORREA
Director Ejecutivo

Comfamiliar
Mas Bienestar

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL AREA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA COMFAMILIAR

HACE CONSTAR

Que el señor **AXEL DE JESÚS ROMERÍN GRANADOS,** identificado con la cédula de ciudadanía número **1.075.231.335** prestó sus servicios profesionales como contratista independiente, mediante contrato de prestación de servicios No 281-2014-GTH en el convenio **FAMILIAS CON BIENESTAR** cuyo objeto era el de **AGENTE EDUCATIVA,** desde el 01 de junio de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.

OBLIGACIONES ESPECIALES

- Desarrollar y participar en los procesos de formación individual y grupal con niños, niñas, jóvenes y demás integrantes de la familia de acuerdo al modelo implementado por el ICBF.
- Realizar encuentros grupales, de facilitación y seguimiento a cada familia (visitas domiciliarias). Así mismo, el CONTRATISTA debe dedicar 3 días a la semana a realizar actividades de Encuentros Grupales y 2 días a Encuentros de Facilitación y Seguimiento.
- Hacer constante evaluación, diagnóstico o intervención en los procesos que se presente en las familias y la dinámica de las mismas.
- Diligenciar la ficha de caracterización Socio-Familiar y Perfil de Vulnerabilidad-Generatividad a las familias vinculadas al programa.
- Cargar la ficha de caracterización Socio-Familiar al aplicativo de registro de beneficiarios, según especificaciones técnicas impartidas por el ICBF.
- Brindar acompañamiento a las familias en el desarrollo de actividades encaminadas al acceso y fortalecimiento en sus redes de apoyo.
- Realizar el Plan de Formación Familiar y Comunitario de cada una de las Familias asignadas, según los factores protectores y vulnerables.
- Orientar a las familias en el proceso de denuncias, reportes, solicitudes ante el ICBF y comisarías de familia.
- Activar rutas de atención y redes sociales en los casos de violencia, abuso, descuido grave o vulneración de derechos que deben ser remitidos a los actores locales del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- Participar personalmente en las actividades propuestas para las familias beneficiarias del programa.

Comfamiliar
Más felicidad

- Participar de encuentros, reuniones y espacios de discusión establecidos por la coordinación general del programa.
- Diligenciar el Plan de Formación Familiar y Comunitario de forma periódica, según lo desarrollado en los encuentros grupales, de facilitación y de seguimiento.
- Elaborar y entregar informes cualitativos y cuantitativos de las familias asignadas, según los parámetros y fechas establecidas junto con el municipal.
- Activar la red institucional pública y privada para que participen directamente, apoyando las actividades desarrolladas en la ejecución del programa.
- Presentar el cronograma de actividades con los módulos a desarrollar por mes al coordinador de zona.
- Organizar los formatos físicos de los encuentros de facilitación y de seguimiento, grupales y demás documentos desarrollados con las familias.
- Identificar los casos que requieran intervención especializada y repórtalos en el formato de remisión correspondiente.
- Velar por el buen estado de los elementos distintivos del programa.
- Portar los elementos distintivos en todas las actividades relacionadas con el programa Familias con Bienestar.
- Entregar la información necesaria y solicitada por la coordinación del programa cuando se requiera.

La presente se expide a solicitud del interesado en Neiva a los 06 días del mes de febrero de 2015.

DIANA PATRICIA BARRERA ROA

Elaboró: Oficina Jurídica – Jessica Ordó
Revisó: Oficina Jurídica – Doctor Fernando Mauricio Salazar

CATÓLICA DEL NORTE
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual

Medellín, 18 de Febrero de 2014

LA DIRECCIÓN DE GESTION HUMANA Y TELETRABAJO

HACE CONSTAR:

Que el Sr. **AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS** identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.079.231.335 prestó sus servicios en la **FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE,** Desde el 04 de Febrero de 2013 hasta el 04 de Noviembre de 2013. Como **GESTOR (A) DE FORMACION - COMPUTADORES PARA EDUCAR.**

Es de gran importancia resaltar que se le han celebrado varios contratos los cuales ya están vencidos a continuación se detallan:

- **Tipo de Contrato**: Prestación de Servicios
- **Obligación**: Gestor (a) de Formación - Computadores para Educar
 Desde el 06 de Agosto de 2012 hasta el 03 de Febrero de 2013.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

CATÓLICA DEL NORTE
Nit. 811.010.021-0

DANIEL ARCILA POSADA
Director De Gestión Humana Y Teletrabajo (E)
Teléfono 605 1535 Ext 4425 - 4460
Fundación Universitaria Católica Del Norte

www.ucn.edu.co
Campus Santa Rosa de Osos: Carrera 21 No 348 - 07
Medellín: Calle 52 No. 47 - 42 Edificio Coltejer, Piso 5
PBX (057) (4) 605 15 35 - FAX (057) (4) 605 42 20
Antioquia - Colombia
info@ucn.edu.co

FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Proyecto clubes juveniles y pre juveniles _ ICBF – 2011

CERTIFICA QUE:

AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS

Cédula de ciudadania No.1075231335

Participó en el proceso de formación de animadores 2011 en el departamento del **HUILA**, con una duración de 40 horas, en las temáticas de: Soporte Legal de Infancia, Adolescencia y Juventud: Ley 1098/06 y Ley 375/97; Participación, Liderazgo; Educación Sexual y Reproductiva: Habilidades para la Vida; Prevención de Reclutamiento; Prevención en el Consumo de Sustancias Psicoactivas; Proyecto de Vida y Emprendimiento; Prevención de Accidentes; y fue el animador del Club LIDERES CREATIVOS, del municipio de **NEIVA**, con vocación en **Manualidades**, durante los meses de agosto a diciembre de 2011, realizando un total de 80 sesiones de trabajo directo con los beneficiarios.

Se expide en Bogotá D. C., a los 26 días del mes de enero de 2012

MIRIAM MENDEZ DE CUELLAR
Directora Área de Educación

Fundación para la Educación
y el Desarrollo Social

Sede Cali
Avenida 6 Norte 22N-51
57 (2) 661 4185

Sede Bogotá D.C.
Cra. 22 N° 82-94
57 (1) 530 0800

www.fundacionfes.org

Universidad Surcolombiana
- USCO -
NIT 891.180.084-3

EL COORDINADOR DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

HACE CONSTAR

Que el Psicólogo **AXEL DE JESÚS ROMERÍN GRANADOS**, identificado con la cedula de ciudadanía No.1.075.231.335 de Neiva (Huila), realizó las siguientes Pre-prácticas y Práctica Profesional, durante su proceso educativo como estudiante de Psicología en la Universidad Surcolombiana, en los sitios relacionados así:

PSICOLOGÍA COMUNITARIA

ASENTAMIENTO ALVARO URIBE VELEZ – Neiva - Huila
Segundo semestre 2007

Proyecto: Monitoreo de la población e intervención a la población infantil
Actividad: Seguimiento ASCOFAME, visitas domiciliarias e intervención a la población infantil.
Asesora: maría Victoria Rodríguez Otalvaro

PSICOLOGÍA EDUCATIVA

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN DE ADULTOS "COVALSISTEM" - Neiva- Huila
Primer semestre 2008

Proyecto: "Abriendo caminos de convivencia y autoconocimiento"
Actividad: Acompañamiento psicológico y realización de talleres a estudiantes de la institución orientados a potenciar autoestima, salud sexual y reproductiva y asertividad.
Asesora: María Luisa García Vila

PSICOLOGÍA DE LA SALUD

HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO-Unidad Mental – Neiva – Huila
Segundo Semestre 2008.

Proyecto: Acompañamiento psicológico a pacientes de la Unidad Mental.

Actividad: Acompañamiento psicológico a pacientes institucionalizados.
Asesora: Ángela María Méndez Vargas.

PSICOLOGÍA LABORAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA Sede Santa Isabel.
Primer Semestre 2009

Proyecto: "Todos somos uno"
Actividad: Diagnóstico del clima laboral
Asesor: Mónica Sánchez Falla

PSICOLOGÍA JURÍDICA

CASA DE JUSTICIA
Segundo semestre de 2009

Proyecto: "Potenciando valores se construye convivencia"
Actividad: Asesorías psicológicas, acompañamiento psicológico en Conciliaciones, elaboración de proyecto potenciación de las fortalezas personales de los colegios de las comunas 6, 7 y 8 para la prevención del delito.
Asesora: Claudia Ivonne Gaitán Canasto

PRÁCTICA PROFESIONAL

CASA DE JUSTICIA
Primer semestre de 2010

Proyecto: "Hogar de solución y promoción de convivencia"
Actividad: Asesorías psicológicas, acompañamiento psicológico en Conciliaciones, capacitación de comisarías de familiares estudiantiles, capacitación a funcionarios de casa de justicia y sesiones de información a usuarios en el centro de recepción e información (C.R.I).
Asesora: Constanza Perdomo (Casa de Justicia) – Claudia Ivonne Gaitán Canasto (Universidad Surcolombiana)

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada

Dada en Neiva a los 10 días del mes de marzo de 2011

MARIO EDUARDO CLAVIJO BOLÍVAR

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de febrero de 2025, a las 12:03:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075231335
Código de Verificación	1075231335250203120351

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263359397

PIB
12:05:49

Bogotá DC, 03 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AXEL DE JESUS ROMERIN GRANADOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075231335:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:06:48 PM horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1075231335**

Apellidos y Nombres: **ROMERIN GRANADOS AXEL DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Horario administrativo: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 018000 111 446 (Bogotá) Resto del país: 018000 912 770
E-mail: [illegible]

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/02/2025 12:09:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075231335 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109625816** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:12:40 horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075231335,** Apellidos y Nombres **BOMBON GRANADOS AXEL DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se realiza en consideración por la entidad o empresa **CORPORACION MINUTO DE DIOS DE GARZON**, con NIT **901101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vectora frente al tratamiento de datos.

© 2025

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO